

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día seis de noviembre de dos mil catorce en **INZAMAC ASISTENCIAS TECNICAS, S.A.**, sita en la calle [REDACTED] de HONTORIA, en Segovia.

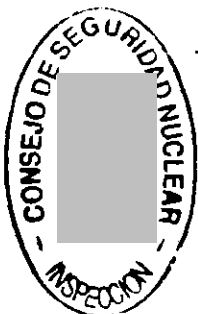
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, en el emplazamiento referido y cuya última Modificación (MO-2 y MO-3) fue concedida por la Dirección General de la Industria Energía y Minas de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON, en fecha 4 de abril de 2001.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que, los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en las dependencias de la instalación, ni en los equipos con respecto a lo descrito en el Acta correspondiente a la última inspección (CSN/AIN/15/IRA/2270/13). _____
- El almacén destinado a los equipos se encontraba señalizado conforme al Reglamento ("Zona Vigilada"); la puerta dispone de cierre [REDACTED]. Dentro del almacén disponen de un bunker - con otra puerta metálica cerrada con candado - con capacidad para albergar el total de los seis equipos medidores de densidad y humedad autorizados. _____

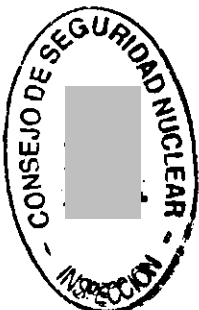


SN

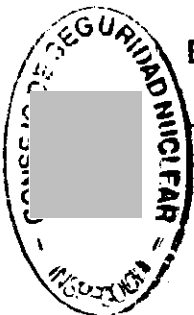
CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 4

- El día de la inspección se encontraban - almacenados dentro de sus maletas señalizadas conforme al reglamento de transporte - un total de cuatro equipos de marca [REDACTED] modelo [REDACTED] (n/s :27655 / 30365 / 36031 / 61131) y un equipo de marca [REDACTED], modelo [REDACTED] (n/s M-311100573). _____
- Tasas de dosis máximas medidas dentro del bunker, pegado a una de las maletas: 63.3 $\mu\text{Sv/h}$, a aproximadamente 1 metro 3.4 $\mu\text{Sv/h}$; $\mu\text{Sv/h}$; fuera del almacén (las dos puertas cerradas): 0.5 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Los dos equipos correspondientes a n/s 27655 y 30365, están "fuera de uso", quedando inmovilizados por un candado. _____
- El equipo de marca [REDACTED], modelo [REDACTED] (n/s 30372) se encontraba fuera de la instalación, desplazado a obras en la provincia de Segovia (urbanización [REDACTED]). _____
- Últimas revisiones a los equipos [REDACTED] en uso (n/s 61131 / 30372 / 36031) realizadas en [REDACTED] el 20-03-13; para el equipo [REDACTED] (n/s M-311100573) última revisión realizada en [REDACTED] el 03-06-14. Estaba disponibles los certificados correspondientes. _____
- El control de la hermeticidad de las fuentes correspondientes a cada equipo se realiza en [REDACTED] (para equipos [REDACTED]) o en [REDACTED] (para el [REDACTED]); estaban disponibles los últimos certificados de fechas 20-03-13 y 02-06-14, respectivamente. _____
- Las últimas revisiones de las varillas a los equipos [REDACTED] son las mismas que se describen en el Acta anterior: de fechas enero y abril 2010 - para los equipos n/s 27655 y 30365 y 36031 y de enero de 2009 para el equipo n/s 27655). El equipo n/s 61131 se ha adquirido en 2008. _____
- Realizan revisiones internas a todos los equipos, según protocolo establecido; últimas verificaciones registradas para todos los equipos, en uso, de fechas: 10-06-14 (para los equipos [REDACTED]) y 14-10-14 (para el equipo [REDACTED]). _____
- No se ha realizado ninguna revisión (ni interna ni externa) a los dos equipos [REDACTED], n/s 30365 y 27655, fuera de uso. _____



- Estaba disponible el listado de 6 equipos de detección de la radiación correspondientes a: un [REDACTED] (n/s 2813), calibrado en [REDACTED] en 2006 y cinco de marca [REDACTED]: dos calibrados en e [REDACTED] (n/s 24160 y 35859, en 2006 y 2009, respectivamente), dos calibrados de origen, en 2007 (n/s 67063 y 67063) y uno (n/s 35858) adquirido en 2004, que no se puede calibrar. _____
- Estaban disponibles los certificados de verificación interna realizada a los seis equipos de detección de la radiación, de fecha: 06-10-14. El equipo n/s 35859 (calibrado en [REDACTED] en 2009) se utiliza como patrón para comparar con los otros equipos. _____
- Estaban disponibles: un Diario de Operación General de la instalación y cuatro Diarios correspondientes a cada uno de los cuatro equipos en uso; todos ellos rellenos, y actualizados con los desplazamientos de los equipos. De los datos de uso de estos equipos se deduce que, en el curso del último año, los equipos han realizado cada uno una media de 10 salidas a obras (en la provincia de Segovia). _____
- Disponen de una licencia de supervisor y ocho de operador, en vigor. _
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a total de 9TLDs a nombre de las personas con licencia; lecturas procesadas por [REDACTED] - últimas lecturas corresponden al mes de septiembre 2014, valores todos de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas anuales [REDACTED]. _____
- Según se manifiesta disponen de Consejero de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas y de póliza para la cobertura de riesgo nuclear (para el transporte de los equipos). _____
- Informe anual correspondiente a las actividades de 2013, enviado al CSN el 29-09-14 (fuera de plazo). _____



DESVIACIONES

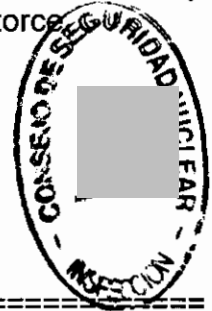
Los controles de hermeticidad a las fuentes de los equipos en uso (n/s: 30372 / 36031 / 61131), se han realizado con una periodicidad superior al año; últimos certificados de [REDACTED] de fecha: 20-03-13, incumplimiento de la especificación II.B.2 de la I.S.28. _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 4 de 4

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de noviembre de dos mil catorce.



=====

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del R.D. 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "INZAMAC Asistencia Técnica, S.A.", en Segovia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En fecha 13-11-14 se han emitido los equipos (n/s 36031 y 61131) a [redacted] a pasar los controles de homogeneidad correspondientes al año 2014. El equipo n/s 30372 se ha decidido dejarle fuera de uso.

En Segovia 22 de Diciembre de 2014

[redacted signature]

Supervisor IRA 2270

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/16/IRA/2270/14 de fecha 06 de noviembre de 2014, correspondiente a la inspección

realizada a la Instalación de INZAMAC ASISTENCIAS TECNICAS, S.A.

D [REDACTED], supervisor de la instalación, manifiesta su conformidad con el contenido del acta adjuntando unos comentarios

La inspectora que suscribe manifiesta la aceptación de estos comentarios que subsanan las desviaciones descritas en el Acta de inspección.

Madrid, 5 de diciembre de 2014

